

4159

MINISTERIO DE EDUCACION
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
 EL COLLAO
TRAMITE DOCUMENTARIO
 Fecha de Ingreso: 19-03-25
 N° de Exp: 04159 Folios: 76
 Firma: [Firma] Hora: 11:27

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA PUNO - Sistema de Notificaciones Electronicas SINOE
 SEDE EL COLLAO - ILAVE
 Juez: ZECENARRO CALDERON Arturo Albertin FAU 2044026114 soft
 Fecha: 31/01/2025 11:42:19, Razon: RESOLUCION JUDICIAL, D.Judicial: PUNO / EL COLLAO, FIRMA DIGITAL

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA PUNO - Sistema de Notificaciones Electronicas SINOE
 SEDE EL COLLAO - ILAVE, Secretario: HUAQUISTO MIRANDA JUAN JAEN / Servicio Digital Poder Judicial del Peru
 Fecha: 31/01/2025 11:42:26, Razon: RESOLUCION JUDICIAL, D.Judicial: PUNO / EL COLLAO, FIRMA DIGITAL



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO
JUZGADO MIXTO DE LA PROVINCIA DE EL COLLAO - ILAVE



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Ilave, 31 de enero del 2025.

Oficio N° 227-2025-1JMI-CSJP/PJ.

SEÑOR:
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE EL COLLAO - ILAVE.

CIU D A D.-

Asunto.- Remite copias certificada.
Ref.- Exp. Nro. 00010-2017-0-2105-JM-CA-01

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de **REMITIRLE** adjunto al proceso las copias certificadas de los actuados que corresponden, precisándole que mediante resolución 13 de fecha 06/01/2025, dictado en autos, se ha declarado sucesores procesales en el presente proceso a las personas de **Wilmer Callata Huanca, Ever Callata Huanca y Yeny Giovana Callata Huanca**, de quien en vida fuera Percy Callata Calahuille. Todo ello por estar dispuesto en el Exp. Nro. 00010-2017-0-2105-JM-CA-01, seguido por Percy Callata Calahuille, sobre proceso contencioso administrativo, en contra de la UGEL ILAVE y otros. Va a folios (76).

Aprovecho la oportunidad para hacerle llegar las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente;



DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
ARTURO ALBERTH ZECENARRO CALDERONE
JUEZ DEL JUZGADO MIXTO DE EL COLLAO - ILAVE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO

AAZC/jjhm
 cc.: SIJ